

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacional y extranjera. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre. Toda la correspondencia y giro debe dirigirse al ADMINISTRADOR. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana, 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PUESTOS DE OFICINA, 2 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO, 3 Ptas. Trimestre
UTRABAM, 1 Pta. Trimestre
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 10 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

Madrid.—Martes 4 de Noviembre de 1902

Cinco ediciones diarias

AÑO LIII.—NUM. 16.342

YAJILLAS
CELESTINO DE CORDOVA
Primera casa en España. Es-
parteros, 3, esquina a Pontoles

SOMBREROS DE SEÑORA—SAUCO, 16.

Proximos al desenlace

Tantos sucesos y tantas peripecias políticas y parlamentarias vienen anunciándose para el día de hoy, que llega al último extremo posible y al caso inaudito de que puede no haber sesión de Cortes para no penetrar en las nieblas que oscurecen el presente y el porvenir de la situación y del gobierno.

Tanto hace la conversación insustancial en los días de las vacaciones parlamentarias. Y por lo mismo, ocurre que las esperas de mayores programas traen positivo desencanto al siguiente día.

Incidentalmente, si el Sr. Soriano vuelve sobre el asunto, ó en el curso de la interrelación del Sr. Nocedal, seguirá discutiéndose el viaje del Rey en relación con las atribuciones del poder ejecutivo, y esta discusión, discretamente iniciada por el diputado republicano, tendrá los desarrollos naturales y convenientes.

La situación del gobierno parece fácil de definir. Quizá sus actos no sean tan fáciles de explicar. Pero no hay más teoría ni más razón de defensa que afirmar los propios derechos, y pues sólo el ministerio es responsable de los actos del Rey, la primera persona después del Monarca es el presidente del Consejo de ministros, y en su ausencia el ministro que representa al gobierno en todo y para todo lo que es consejo y responsabilidad.

Esta es la afirmación rotunda y categórica que el gobierno debe mantener en el debate y dejarla como axioma constitucional. Esta fue la política constante del primer político español, para desgracia de los y para desdicha del régimen ya muerto. Pero su doctrina es la doctrina monárquica y liberal incontestable, y si en los actos no la recordaron algunos, bueno será que en las declaraciones nadie la olvide.

Cosa tan sencilla puede en la discusión de lo pasado, ó en la manera de haber aplicado la teoría, dar ocasión a incidentes parlamentarios; pero este perjuicio vale poco ante la necesidad de volver a la buena doctrina y a su afirmación y defensa.

Si de la polémica surge una modificación del gabinete, producida por inhabilidades ó desaciertos, ó porque no acompañe la fortuna a los encargados de contestar las interrelaciones, el alcance político del debate puede quedar a eso mismo reducido; y si por otras derivaciones de la discusión vienen distintos aspectos a complicar la situación del gobierno, la presencia del Sr. Sagasta en el Congreso y su resolución inmediata para lo grande y para lo pequeño son absolutamente indispensables.

Los días de la paciencia se están acabando, y si la mayoría de los ex ministros fusionistas padece y calla, por lo que es menos doloroso el silencio que la protesta, y faltan convencimientos en la hueste ministerial, ha llegado ya la ocasión de que se viva por el derecho propio antes que por las ajenas bondades, ó se sumerja airoso y gallardamente en la contienda.

ABORDAJE

Un buque español a pique.

Londres 3.
Los periódicos de esta capital publican hoy un despacho de Gravesend (Inglaterra) diciendo que el viernes último, a las diez y media de la noche chocó en altar mar el vapor inglés *Regulus* con el español *Espero* (debe ser el *Enero*) que procedía de Huelva. Este último se fue inmediatamente a pique. El *Regulus* pudo recoger a bordo a dos de los tripulantes del vapor español. Los 22 restantes se cree que hayan perecido ahogados.—FABRA.

CRONICA INTERNACIONAL

LOS OBREROS POLITICOS

El éxito de los obreros yanquis, que con su terca actitud de protesta contra las demasías del capital han estado a punto de privar de carbón a toda la República, ha engreído a los operarios huelguistas del mundo entero como si hubiera sido un triunfo para toda la clase. Y es que la victoria de los trabajadores americanos tuvo dos aspectos, a cual más interesantes, que demuestran la medida en que son ya capaces de imponerse los antiguos esclavos. En primer lugar Mitchell, organizador y jefe de la huelga en toda la zona carbonífera, logró disuadir al presidente de la República de la absurda neutralidad en que se colocaba, haciéndose a aceptar la misión de árbitro que los Sindicatos obreros le adjudicaron. Un mes de resistencia en los huelguistas bastó para que el jefe del Estado modificase su actitud. En segundo lugar se llegó a un acuerdo entre patronos y obreros sobre la base sustancial que éstos propusieron, a saber: que descontadas las concesiones que el Sindicato productor hiciera a la colectividad, tales como la fijación de horas de trabajo, trece y cuartos de descanso e indemnizaciones en caso de accidente, aquél se comprometió a reconocer ventajas individuales a cada operario, tasando su labor por separado.

A todo se avino el Sindicato, y fuerza es reconocer que mucho influjo en aquel acuerdo de la gestión del presidente Roosevelt.

Ahora los trabajadores de las minas francesas de carbón se han declarado en huelga, pidiendo que sean mejoradas las condiciones del trabajo. En Saint-Etienne, en Douai y en Clermont-Ferrand nadie baja a las minas. Las ofidiosidades de los prefectos no han podido nada contra la actitud de los obreros. Estos piden que el presidente de la República asuma—a ejemplo de lo ocurrido en Norteamérica—el compromiso de diferenciar los desacuerdos que separan a la clase trabajadora del capital. Y la Cámara francesa en pleno se ha apresurado a reconocer que por ningún motivo podrá excusar Combes el desempeño de la misión que le confieren los huelguistas.

Se debe la fuerza de los socialistas al apoyo político de que disponen en los Parlamentos? No. En Inglaterra tuvo humana solución la huelga de los obreros de las minas carboníferas que pedían la jornada de nueve horas, sin que las Cámaras se imiscuisen entre las partes desavenidas. Tampoco alentaba a los obreros yanquis ninguna forma de colaboración política, ya que el sistema electoral que allí funciona no consiente el acceso de los socialistas al Parlamento, y a pesar de eso las pretensiones de los trabajadores se han impuesto.

En España la huelga de los empleados de los tranvías demostró que no es indispensable la ayuda de los políticos para mejorar las condiciones de trabajo. En Suiza acaba de darse el mismo caso. Todo lo cual patentiza que es la organización interna, la disciplina de cuerpo lo que determina el triunfo de los obreros.

Suele haber entre ellos minorías inteligentes que son las que dan la voz de alarma.

las que despiertan a sus compañeros y las que encaran las ambiciones de éstos y las hacen realizables. Esas minorías suplen ventajosamente la labor de los políticos. De ellas salen las Comisiones de arbitraje para pactar con los patronos, y solamente cuando esas Comisiones fracasan como ocurrió en los Estados Unidos y como ahora acaba de suceder en Francia, se recurre al arbitrio del gobierno.

Armas de los obreros para imponerse? La simple exposición de las estadísticas. Desde el día 9 de octubre de 1901 al 22 del mismo mes entraron en Francia por la estación de Jeumont 75.580 toneladas de carbón belga. En igual período de este año han entrado 140.536 toneladas, casi el doble. Sin la huelga los carbones franceses habrían bastado para el consumo nacional de las industrias. Los obreros se han convencido de que su fuerza reside en el antiquísimo *ut des*, y que sin él no menos secular *do ut facias*, el capitalista no irá a ninguna parte.

M. B.

DE VALENCIA

Estado de las huelgas.

El gobernador ha conferenciado con varias Comisiones de huelguistas hilanderas y tejedoras de sacos.

Se ha convenido que a la Junta de reformas que se celebrará mañana asistan obreros y patronos.

Unos treinta tapiceros han abandonado los talleres pidiendo trabajar por piezas ó aumento del jornal en una quinta parte.

Alcalde mudado. El gobernador ha llamado a su despacho al alcalde de Algineit, mulandole con 500 pesetas por no haberle dado cuenta de los sucesos ocurridos con motivo de la procesión del Rosario.

La Guardia civil de Algineit ha detenido a cinco individuos, poniéndolos a disposición del Juzgado.

El tiempo. Sigue el temporal de lluvias.—P.E.R.S.

LO DE MARRUECOS

Una vez más aparecen a la superficie los efectos de los trabajos incansables que en Marruecos vienen realizando para apresurar la descomposición del caduco imperio mogrebino. Una vez más impide llamar la atención de nuestros gobernantes sobre la conveniencia de estar alerta para las eventualidades posibles que alteren el *statu quo* marroquí, porque hay una indiferencia y una apatía mayores que las clásicamente llamadas musulmanas, la indiferencia y apatía españolas.

Notorio es que el pleito del Mediterráneo tiene en Marruecos su parte inicial y quizás capitalísima y decisiva. Sabido es también que mientras los franceses avanzan a Marruecos por los flancos y quieren tomar posiciones frente al litoral rifeno, los alemanes tratan de disputar a los ingleses la influencia política y comercial en el interior del imperio.

Las revueltas que a éste perturbar hoy pueden ser—y en africano arriesgaríamos poco—una de tantas juzadas, que los matos requiridos pagan y pierden, preparadas desde lejos. Que nosotros, eternos guardas del campo ajeno, formalistas mantenedores de compromisos cancellerescos que jamás nos aprovechan, no hemos de hacer otra cosa que presenciar lo que en Marruecos ocurre y ha de ocurrir, nadie lo duda. Pero, sin embargo de este quietismo expectante, parecemos que llega la hora de preparar los brazos y contingencias no lejanas. Por hoy, un leve de atención. Para mañana, las jermiadas repelchadoras de la incuria nuestra cuando veamos que en el reparto de Marruecos nada nos toca... como no sea pagar los vidrios rotos.

LOS AMIGOS DE LA ENSEÑANZA

En el salón de actos del Centro Gallego y bajo la presidencia de D. Eduardo Vincinti se celebró anteayer la inauguración de las clases que la Asociación nacional de Amigos de la Enseñanza tiene establecidas en el Centro mencionado.

Leída por el secretario general, Sr. Reinante, la memoria reglamentaria, uso de la presidencia el secretario, Sr. Ruiz, pronunciando un excelente discurso tratando del problema de la educación en su aspecto social.

El vicepresidente de la Asociación, don Manuel Zabala, habló después con gran elocuencia, examinando la situación actual de la cultura patria, deficiente y desigual en su formación y manifestaciones, por las razones que expuso, demostrando su indudable competencia en la cuestión.

El Sr. Vincinti, luego de un afectuoso recuerdo a la Universidad de Valencia y a la Escuela de Obreros agrícolas de Alceira, que ha visitado recientemente, abogó por la creación de Centros de enseñanza práctica, que es la que necesita España para rehacerse y revivir.

La fiesta resultó muy notable por todos conceptos y valió a sus organizadores merecidos plácemes.

ECOS DE SOCIEDAD

Muy en breve tendrá lugar la boda de la señorita Isabel Martínez de Irujo, hija del duque de Solomayor, con D. Cristóbal García Loygorri Murrieta, vizconde de la Vega, hijo de los duques de Vistahermosa.

Bazan y su familia llegarán a Madrid el día 6, de regreso de la Coruña.

La baronesa Blanc y su hija han marchado a París.

La marquesa de Peñaflorida, dama particular de S. M. la Reina, fijará en breve su residencia en el real Palacio.

La señorita doña Dionisia Pérez del Pulgar y O'Lawlor, recientemente fallecida en esta corte, ha legado su fortuna a su hermana la condesa de Zenete.

Estuvo muy concurrido el partido de *foot-ball* del domingo.

Asistieron muchas distinguidas señoras de la alta sociedad.

En breve se verificará otro partido, en el cual se disputarán cintas bordadas por lindísimas muchachas.

Madrid 3.

EL INCENDIO DE AYER

Ayer tarde se produjo un violento incendio en la fábrica de harinas de D. Demetrio Palazuelo, sita en la calle de Canarias, número 11.

Empezó el fuego en una de las cuadras del edificio, en la cual había 78 mulas, cuyo salvamento se procuró por todos los medios, consiguiéndose que todas quedaran a salvo.

Los primeros en advertir el siniestro fueron unos albañiles de la casa, que vieron salir de la cuadra gran humareda.

Dados los oportunos avisos acudieron seguidamente los bomberos y la bomba de vapor, procurándose desde luego impedir que el incendio se propagase al pajar.

La fábrica se llama La Estrella, y se considera como una de las más importantes que de su clase existen en España.

Ocupa una gran extensión y tiene dos grandes patios, entre los cuales se halla, a la derecha, el departamento en donde está toda la maquinaria, que es un edificio de bastante altura, todo de ladrillo, y a la izquierda están las oficinas.

En el segundo patio se hallan los almacenes de grasas y materiales y con él comunicada la cuadra, no existiendo más separación que la paja.

El fuego destruyó enteramente la cuadra y enseser que en ella había.

El incremento que llegó a tomar el fuego debió a no haber funcionado desde el primer momento la bomba de vapor, por no haber concurrido el maquinista y hallarse la maniguera bastante seca.

Al observar esto, y en vista de que el fuego iba en aumento, se utilizaron los servicios del maquinista de la fábrica, comenzando a funcionar la bomba con más de media hora de retraso.

De estas deficiencias se enteró al detalle el Sr. Aguilera, quien tuvo noticia del fuego a ocasión en que se hallaba en el Congreso.

Al lugar del siniestro acudieron, además del alcalde, el gobernador, el teniente alcalde y el delegado de vigilancia del distrito de la Inclusa, Sres. Chavari y Contreras, y el teniente visitador de policía urbana, Sr. Garrido.

A las cinco de la tarde, y en vista de considerarse extinguido, aunque la bomba de vapor continuaba funcionando, se retiraron las autoridades.

LO DE PUERTO RICO

Paris 3.
Los telegramas de los Estados Unidos de origen oficioso tratan de quitar importancia a los desdones recientemente ocurridos en Puerto Rico.

Dicen que si bien es cierto, que en varios puntos de la isla han estallado disturbios, éstos no reconocen por causa el odio a la dominación norteamericana, sino que son consecuencia de rivalidades existentes entre los partidarios de dos candidatos que se disputan la elección de un cargo popular.

Como prueba de esta afirmación añaden que suscitó vivas protestas la representación de una obra cómica ejecutada por una compañía española, en la cual se hacían alusiones ofensivas para los yanquis.—FABRA.

TRIBUNALES

Acusación retirada.—En la sección tercera. En la sección segunda, después de la prueba que dirigió el Sr. Prieto Ureña, el fiscal retiró la acusación para dos individuos que ocupaban el banquillo, uno conocido por el apodo de «El Torero» y el otro sereno de la calle del Labrador, los cuales el día de autos se dieron una regular paliza, resultando los dos heridos.

En la sección tercera se ha visto una causa por robo, que no tenía importancia ninguna.

La causa del crimen cometido en la persona de una portera de la calle de la Reina comenzará a verse el miércoles próximo.

Los bancos de la prensa.

Desde ayer los bancos de los periodistas en las secciones de lo criminal están en sitio aislado por una barra del que ocupa el resto del público.

El presidente de la Audiencia ha entregado esta tarde unas tarjetas a los periodistas para que exhibiéndolas a la entrada se les permita llegar al sitio que se les ha destinado.

Licurgo.

VISTAS PARA HOY

Tribunal Supremo.—Sala primera.—Admisión de Valencia: Vido con Vido: oposición a un embargo preventivo. Sres. Capdepón.

Fondo de Madrid: Honor con Alvarez y otros; pobreza. Lotadas, Sres. Travesedo y Redondo.

Sala segunda.—Infracción de Huesca: Agustín Negre; incendio. Lotada, Sr. Alvarez Arroyo; fiscal, Sr. Masca. Fondo de Barcia: Juan Gonzalez; Pere Jo; asesinato, disparo y lesiones.

Fondo de Almería: José Guillén Jiménez; estufa. Audiencia territorial.—Sala primera.—D. Toribio García y el Estado sobre suspensión del curso de una pobreza. Lotadas, Sr. Iguera y el abogado del Estado. Don Sauro Torres y D. Eugenio López, sobre nulidad de juicios verbales.

Tribunal provincial de la contaduría.—Sr. López Gasa y D. Eduardo Molina y el fiscal, sobre revocación de un acuerdo.

Audiencia provincial.—Sección tercera.—Audencia. Causa contra Marcos y Cía. por hurto. Sección segunda.—Inclusa. Julio Videgaray y otro por homicidio.

EL DEBATE POLITICO

Los anuncios de la prensa de que en la sesión de ayer había de proponerse un vivo debate acerca de la situación creada al gobierno por las declaraciones del Sr. Suárez Inclán, llevaron desde muy temprano al Congreso gran número de diputados y excitaron grandemente la atención de la genta política.

En los pasillos de la Cámara la concurrencia era extraordinaria, y en el salón de sesiones había gran número de representantes del país, diputados y senadores.

El Sr. Sagasta estuvo desde primera hora en el banco azul.

Abierta la sesión y pedida la palabra por el Sr. Soriano para hacer la pregunta indicada, el presidente, sin duda con arreglo a las prescripciones del reglamento no le permitió hacer las manifestaciones que deseaba y concedió la palabra a los diputados que con antelación la tenían pedida, comenzando el Sr. Latorre a explicar la interrelación que tenía anunciada.

Entonces el Sr. Soriano buscó medios de tratar el asunto que se proponía, y al efecto redactó la siguiente proposición incidental: «Los diputados que suscriben suplican al Congreso se sirva declarar que las palabras pronunciadas por el ministro de Agricultura, contestando al señor diputado D. Rodrigo Soriano, en la sesión del 30 de octubre, fueron fiel expresión de la buena doctrina constitucional.—Palacio de Congreso a 3 de octubre de 1902.—Soriano, Muro, Melquades Alvarez, Azcarate, Ballesteros.—Para autorizar la lectura; Gutiérrez Mas, Uribe».

Los dos últimos firmantes de la proposición son amigos del Sr. Canalejas; a quien acudió el Sr. Soriano, a falta de otros diputados de las minorías.

ECOS DE PORTUGAL

La circulación fiduciaria.

Badajoz 3.
Al decir de *O Imparcial*, de Lisboa, el gobierno portugués, sin ley que lo autorice, carece dispuesto a obligar al Banco de Portugal a aumentar la circulación fiduciaria.

Las Cortes y el viaje del rey.

Lisboa 3.

El hecho de haber sido convocadas las Cámaras para recibir juramento a la reina regente, no tiene el a lance que la malicia ha podido atribuirle.

Habiase creído que el monarca podría estar de regreso para el 26 de noviembre; pero con el retraso originado por su enfermedad, lo que habrá de detenerse en Inglaterra y su estancia en Madrid, el viaje tendrá que prolongarse hasta fines de diciembre.

De aquí la consulta al Consejo de Estado y el juramento de la reina regente, pues las leyes disponen que cuando la ausencia del monarca exceda de cuarenta días, el regente debe prestar juramento ante las Cortes.—FABRA.

«El corregidor se levantó bruscamente diciendo:—La muerte no os amenaza, señor abate, os comprendo perfectamente y no me atrevo a insistir. Salimos de casa del abate dirigiéndonos hacia Croix-Daurade, encontrándonos en el camino con lord Harbing seguido de dos criados. Pareció dudar un momento al vernos, pero esta vacilación fué muy corta, porque él se adelantó en el momento hacia nosotros diciendo:—Venid a nuestro encuentro. ¿Habéis visto al abate?—Sí—contestó el corregidor.—¿Y qué os ha dicho?—Todo cuanto podía decirnos. En aquel momento el caballo de lord Harbing hizo una huida tan brusca que creímos ver en peligro al jinete: yo no me fijé en este detalle hasta más tarde que le recordé. Lord Harbing sujetó al caballo y volvió cerca del corregidor.—¿Es decir que sabéis los nombres de los culpables?—No—contestó el magistrado.—¿Cómo?—El abate Chaubard no ha podido darnos ningún informe preciso porque su ministerio le prohíbe hablar; pero, sin embargo, hoy se ha dado un gran paso hacia la luz. No veo ese paso dado hacia adelante. La justicia ignoraba sobre quién debían recaer las suposiciones y hoy tiene ya un indicio. ¿Cuál?—Que yo encuentro al hombre que fué a confesarse con Chaubard.—Indudablemente; pero hay que buscarle.—Ya procuraré hacerlo. Los tres llegamos al castillo sin que el corregidor hubiese vuelto a abrir la boca, pareciendo absorto en grandes reflexiones. Lord Harbing hizo una corta visita y se volvió a Tolosa. Así transcurrieron varios días, sin que hubiese cambio alguno en la situación. El marqués seguía en el mismo estado, entre la vida y la muerte. El corregidor no había vuelto por el castillo ni yo le había visto desde la visita al abate. Lord Harbing seguía visitando al enfermo y a la baronesa, manifestando un gran interés por el marqués.

«Desde el momento en que yo vi por primera vez a lord Harbing, no había podido vencer completamente la especie de repugnancia que me había inspirado. Yo recordaba sin cesar las facciones de este hombre, esforzando mi memoria para recordar cuando y cómo había yo visto unas muy semejantes, sin poder conseguirlo. Una noche en que yo no podía dormir y más preocupado que de costumbre me hallaba por el grave estado de mi amigo, del cual acababa de separarme, me levanté y bajé al parque, paseándome largo rato. Estaba yo a orillas del Garona y diéron las dos de una iglesia vecina, haciéndome levantar la cabeza como si despertase bruscamente de un profundo sueño. Yo debía haber recorrido bastante distancia, porque según pude apreciar a pesar de la oscuridad, las casas de San Cipriano habían quedado a mi espalda. A mi alrededor se levantaban los altos árboles del camino agitados por el viento. A mis pies se extendía la superficie del agua azulada del río que avanzaba tranquilamente hacia el pueblo, reflejando los plateados rayos de la luna como sobre un gran espejo inclinado. A mi derecha había una masa confusa de sombras interrumpida por puntos claros, cuya naturaleza no me era posible conocer. Me aproximé hacia aquel sitio y reconocí un cementerio con sus cipreses de oscura hoja y sus mausoleos de blanco mármol. Era el cementerio de San Nicolás. En la situación de ánimo en que yo me encontraba me hizo parecer que todo esto era de mal augurio, haciendo que mis ideas fuesen más tristes. Obediendo a un sentimiento de que no me daba cuenta franqué la entrada del cementerio, empezando a recorrerle pausadamente. La oscuridad era completa y no se distinguía nada. De repente sentí un confuso ruido, pareciéndome que alguien hablaba; después oí más claramente, oyendo pronunciar el nombre del marqués de Cantegrelles. ¡Oh! querido Mauricio, la corta conversación que escuché me impresionó tanto, que se grabó en mi mente de tal manera que puedo referirla palabra por palabra. —Me aseguráis—decía una voz energética—que el marqués no recobrará nunca el uso de la razón?—Lo creo—contestó la otra voz,—aunque no puedo afirmarlo, la ciencia médica

de Dios: si era sacerdote era indigno de su sagrado título. —¿Cómo señor abate—contestó el noble inglés—no queréis admitir que en un caso extremo no pueda un confesor hacer traición a la confesión?—No milord, no lo admito. —Pero en el caso que yo digo había peligro de muerte. —¿Qué importa! —Sin embargo, el sentimiento de la vida. —Milord—interrumpió el abate,—todo sacerdote tiene delante de él un ejemplo que debe servirle de regla absoluta de conducta, que es la resignación del Divino Salvador... —Pero, señor abate, permitidme hacer os observar que la situación no era la misma; no se trataba de un artículo de fe, se trataba de divulgar un culpable. —Había que faltar al secreto de la confesión. —En beneficio de la justicia humana. —Por encima de la justicia humana está la justicia divina, milord. El sacerdote que viola el secreto de la confesión no es ya digno de esta justicia. —El abate tiene razón—dijo vivamente la baronesa.—Hace tiempo que le conozco y he podido apreciar su gran carácter. —Me complazco en ser de vuestro parecer—dijo lord Harbing. —El abate había vuelto a su meditación, pareciendo que su malestar iba en aumento. Al dar las diez se despidió de la familia, manifestando aún mayor turbación que cuando había llegado. Esta turbación fué comentada por la familia y por lord Harbing. Este se marchó a su vez, asegurando que a la mañana siguiente iría a buscar al marqués. —A la mañana siguiente—continuó diciendo el conde de Adore después de un momento de silencio—el despertar del castillo de Cantegrelles debía ser terrible. —A las ocho de la mañana varios agentes de la justicia llevaban en brazos el ensangrentado cuerpo del marqués de Cantegrelles, con once profundas heridas de arma blanca. —Le habían encontrado por la noche, en medio de un mar de sangre, a orillas del Longue, adonde sin duda habían tenido intención de arrojarle.

«El marqués no daba ninguna señal de vida, y los que le conducían creían llevar un cadáver. XIV El cementerio de San Nicolás. —La vista del ensangrentado cuerpo produjo un efecto aterrador en la familia. El cadáver fué colocado en una habitación de la planta baja. Lord Harbing fué avisado, diciendo el criado que había ido a buscarle, que éste no estaba en su hotel, por haber salido muy temprano a caballo para salir al encuentro del marqués. De repente, y cuando la desesperación de las cuatro mujeres llegaba a su colmo, rodeando el cadáver, la marquesa dio un grito de alegría, retrocediendo estremeada. —¡Inclina sobre el cuerpo de tu marido había sentido un ligero movimiento en el pecho. —¡Vive! ¡Vive todavía!—gritó.—¡Puede salvarse! ¡Socorro! ¡Médicos, cirujanos! —Muy pronto llegaron médicos y cirujanos, reconociendo que el marqués vivía, escapando por milagro de una muerte segura. ¿Podía volver por completo a la vida? Nadie se atrevía a asegurarlo, porque esto sería un completo milagro y los milagros completos son desgraciadamente muy raros. —El herido había perdido mucha sangre, y las dos heridas de la garganta, que afortunadamente no habían interesado la arteria, impedirían, en el caso de que llegase a vivir, el que pudiese hablar en quince días, y la herida de la cabeza podría haber destruido las facultades cerebrales. Este fué el dictamen facultativo, prestandose al herido los auxilios más urgentes. —Lord Harbing llegó al castillo, manifestando un inmenso dolor porque creía muerto al marqués; pero cuando supo que su amigo estaba vivo, la impresión que recibió fué tal, que quedó como petrificado, sin poder decir una palabra. —El abate Beauvais llegó también para prodigar a la familia y al herido los cuidados de su piadoso ministerio, añadiendo que el abate Chaubard estaba gravemente enfermo. —La justicia hizo el correspondiente atestado. —¿Quién podía ser el culpable? ¿Qué encar-

CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 3.

Se abre á las tres y media. Preside el Sr. Montero Rios y en los escanos hay bastantes senadores.

En el banco azul los ministros de la Guerra, de Hacienda y de Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Un ferrocarril.

El Sr. Marañón reproduce el dictamen sobre el ferrocarril de Totana á Mazarrón.

Las casas en Madrid.

El barón del Castillo de Chitral solicita del ministro de Hacienda la supresión del impuesto de guerra en las fincas urbanas.

Dice que, según sus noticias, el impuesto sobre fincas urbanas ascenderá en el presupuesto próximo á 24 por 100 en el interior de Madrid y á 16 por 100 en el ensanche.

Pregunta si el ministro de Hacienda piensa restablecer el registro fiscal en las fincas de Madrid.

El ministro de Hacienda responde, que está haciendo trabajos para restablecer el registro fiscal.

En cuanto á la décima del recargo de guerra dice que razones económicas impiden la supresión.

Otros asuntos.

El Sr. Luyarri pide que se envíe al Congreso el expediente de los puertos francos de Canarias.

Habla del libre cultivo del tabaco y después se lamenta de que el gobernador no haya autorizado la publicación de una hoja suelta en la que se exhorta á los repatriados de las guerras últimas á que eleven una exposición al Rey.

El ministro de Hacienda queda en remitir al Congreso el expediente solicitado.

El conde de Moral de Galarata censura la supresión de la Guardia civil en los trenes, y pregunta si es verdad, como dicen, que el gobierno está agonzado.

El ministro de Marina contesta que el gobierno está divinamente bien. (Grandes risas.)

El Sr. Sánchez Toca pide que se aplase la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

El Senado pasa á reunirse en secciones.

Después se reunió el Senado en sesión secreta, tratando de la forma en que se ha de hacer la votación que arrebate ó no el dictamen de la Comisión de gobierno interior respecto al personal de la secretaría.

Los señores general Aczarraga y Sánchez de Toca opinaron que debía hacerse la votación por papeletas, y los señores duque de Tetuán y Santos Guzmán, que debía ser nominal.

Última hora intervino en la discusión el Sr. Salvador.

Se calcula que estaban presentes unos 120 senadores.

CONGRESO

SESION DEL DIA 3

Abrese á las tres.

Preside el marqués de la Vega de Armijo. Se lee el acta de la sesión anterior.

El Sr. Soriano dice que el acta entraña contradicción evidente con una nota oficiosa relectada por el ministro de Agricultura.

El Sr. Soriano explica que el Sr. Soriano se refiere á la sesión del jueves y añade que los secretarios del Congreso no pueden responder de lo que digan los periódicos.

El Sr. Soriano no se opone á que el acta se apruebe; pero desea formular varias preguntas.

El Sr. Soriano se opone á esto por no ser reglamentario.

El Sr. Soriano: Yo deseo hablar dentro de mi derecho, con el mayor respeto al Presidente.

El Sr. Soriano: Si S. S. hubiera empezado por guardar ese respeto...

El Sr. Soriano: Más se lo guardo yo que se lo tuvieron los diputados de la mayoría no hace mucho tiempo. (Risas.)

Y se aprueba el acta.

El Sr. Llorca anuncia al ministro de Gracia y Justicia una interpelación acerca de asuntos de su departamento.

El Sr. Montilla la acepta en el acto.

El Sr. Llorca explica la interpelación. A la tribuna llegan únicamente palabras sueltas.

(Entra en el salón el Sr. Sagasta, al cual acompañan en el banco azul los señores duque de Almodóvar, Montilla, Muret y Romagosa.)

Relata abusos de los Juzgados de esta corte.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece po-

ner en conocimiento del fiscal de la Audiencia algunos de los abusos denunciados.

(El Sr. Suárez Inclán toma asiento en el banco azul.)

Recuerda el ministro que él no ha trasladado á ninguna juez ni magistrado, como no fuera á instancias del interesado.

Contestando á la acusación de no haberse hecho nada en el departamento de Gracia y Justicia durante esta etapa ministerial, recuerda la ley de responsabilidad judicial, la reforma de la ley del jurado y las leyes presentadas recientemente en las Cámaras.

Proposición incidental.

Se da lectura de una proposición incidental para que el gobierno diga qué versión es la que tiene por buena respecto al viaje del Rey, si la nota oficiosa del Sr. Suárez Inclán, ó lo que se contestó al Sr. Soriano en las Cortes.

El Sr. Soriano apoya la proposición.

El Sr. ministro de Obras públicas manifiesta que amas agradecerá bastante á los altos dignatarios palatinos las consideraciones que le tuvieron durante su viaje. (Voces de: ¡Oh! ¡Oh! ¡Qué atrocidad! Grandes rumores.)

Cuando el Rey desembarcó en Gijón, el Sr. Suárez Inclán se redujo á adelantarse á él para esperarle en el Ayuntamiento de Gijón.

Esto lo hace, dice, por creer que era un deber en mi, siendo yo un ministro asturiano. (Risas.)

En Oviedo y en Avilés fui con el general Weyler en un carruaje de la comitiva regia, muy agradecido al marqués de Pacheco y á los funcionarios palatinos, que tuvieron conmigo esta atención. (Grandes rumores.)

El Sr. Soriano: Todo eso es inexacto. Yo lo probaré con documentos.

El ministro de Obras públicas: Todo lo que he dicho es la verdad, y no me probará su señoría lo contrario.

El Sr. Soriano dice que con gusto renuncia á la palabra por no poner al ministro de Agricultura en ridículo.

Añade que parece este debate una representación aparatosa de alguna obra del teatro antiguo, como, por ejemplo, *El Vergonzoso en Palacio*.

Añade que el ministro se mostró en el Congreso enemigo de los palacios, y luego, en la nota oficiosa, entusiasta de Palacio.

¿Qué hadas mágicas han influido en S. S. para un cambio tan radical en tiempo tan breve?

La Cámara desecha la proposición del señor Soriano.

El Sr. Uria: Pido la palabra para hacer una pregunta.

El Sr. Uria: Tiene la palabra el Sr. Nocedal.

Discurso del Sr. Nocedal.

El Sr. Nocedal empieza recordando las palabras del Sr. Sagasta hace pocos días diciendo que deseaba modernizarse, porque eso es el progreso.

A este propósito, el orador recuerda que él es el más joven de los viejos de esta Cámara.

«Vosotros decíais por esos pasillos hace poco, añade:—Si habrán pasado de moda estos debates políticos que ya ni toda la conciencia de del Sr. Romero Robledo basta para darles vida!»

Sin embargo, cuando tuvo que volver á hablar el Sr. Romero Robledo, yo no pude conseguir dos billetes de tribuna para unos amigos míos que deseaban oírle. (Risas.)

Luego, en el debate del pimentón, tan importante para el país, la Cámara estaba desierta.

Esto demuestra que hoy, como ayer, lo que aquí interesa son los torneos políticos, no los asuntos importantes para la patria.

Esto es el fracaso del sistema parlamentario.

Habla del viaje del Rey, y extraña que el ministro de Agricultura se diera por agraviado porque se le dijera que en el album de Covadonga firmó en la misma hoja que la servidumbre de Palacio, cuando después ha resultado que así es verdad.

«No comprendo—añade—la razón que ha dado el Sr. Suárez Inclán de haber ido en Gijón á pie para preparar el alojamiento y el recibimiento del Rey.»

Su señoría iba delante de los coches y á pie para llegar antes. (Grandes risas.) Esto lo veía con asombro el ministro de Marina, compañero de S. S. desde su carruaje.

«Por qué ofendiese de ir con los altos dignatarios de Palacio? Ya se ve que yo que no existe la antigua nobleza, que hizo grande y gloriosa á la patria, porque la mató la revolución y la mataron los actuales partidos, que han destruido á España.»

Consuélese el Sr. Suárez Inclán; no ha sido sólo S. S. el que ha sufrido un calvario. También lo sufrió el general Weyler, que dió un pase á sus amigos para que entrarán donde después no les dejaron entrar.

Estas órdenes, que dieron tanto disgusto á los ministros de la Guerra y de Agricultura, no fueron de los dignatarios de Palacio. Fueron órdenes directas de D. Alfonso XIII. (Sensación.)

Dejando este asunto, pasa á hacer otras preguntas al gobierno.

Entre otros asuntos graves, denuncia el abandono de la agricultura pública, como lo prueba el hecho de que en la mortalidad de España hay un exceso de 15.000 muertos con arreglo á la proporcionalidad con otras naciones.

Pide que se reserven en el uso de la palabra para mañana.

El Sr. Sagasta: Poco amigo como soy de interrumpir cuando los demás hablan, no he querido cortar el discurso del Sr. Nocedal; pero ante la afirmación de que el Rey fue quien dió la orden de que fueran expulsados los periodistas del fuerte de San Cristóbal, debo manifestar que no es cierto, pues quien dió la orden fue el capitán general de la región.

Termina diciendo que el Rey no ha abandonado un solo instante su misión constitucional.

El Sr. Nocedal: Dos minutos nada más para contestar al bofetón político que me acaba de dar el presidente del Consejo.

El gobierno responde en absoluto de todo lo ocurrido en el viaje regio. ¿O es que se propone responder sólo de lo que hacen las azafatas de Palacio? (Risas.)

Por haber transcurrido el tiempo reglamentario se suspende el debate y se entra en el

ORDEN DEL DIA

El pimentón.

El conde de Albay continúa la defensa de su voto particular defendiendo la mezcla del pimentón, alegando que no se puede combatir á pretexto de que encubre la adulteración, pues en este caso lo que debe hacerse es perseguir al adulterador.

El Sr. Sagasta contesta en nombre de la Comisión, defendiendo el dictamen en que se prohibe la mezcla del pimentón.

El ministro de la Gobernación: ¿Qué ha sucedido para que la legislación que hasta aquí ha mantenido el equilibrio entre la producción y el consumo en la huerta murciana, resulte ahora insuficiente?

Este es el problema que á nosotros nos toca resolver.

Nada de cuestiones técnicas que nosotros somos incompetentes para tratar. Atengámonos sólo á la parte legal.

Más antes, séame lícito protestar de los injustos ataques que se han dirigido durante esta discusión al Sr. Pulido, cuyo celo é inteligencia sólo elogios merecen.

«Es que la legislación actual, como decía antes, no es suficiente? A mi juicio sí lo es. La mezcla del pimentón con el aceite puro no se puede hacer, según han dicho casi todos los oradores, porque resulta costosísima. ¿Es mezcla con otro producto?»

Entonces hay ya fraude y en este caso tiene su castigo marcado en la ley. ¿Es que estimáis deficiente esta legislación? Pues yo estoy dispuesto á perfeccionarla estableciendo el análisis obligatorio y la exportación mediante guías. Más allá ya no puedo ir.

Rectifica el Sr. Lacierva.

A las ocho menos cuarto se acuerda proponer sólo á la parte legal.

Rectifica el Sr. Canadaz.

El Sr. Romero Robledo, al rectificar después, defiende la pureza del pimentón y la procedencia de la proposición de ley que se discute.

El ministro de la Gobernación manifiesta que, á su juicio, el Código penal defiende la pureza, pero que no puede decirlo, porque se trata de una ley cuya interpretación corresponde á los tribunales de justicia.

El Sr. Maura asegura que no interviene en la discusión con móvil político alguno; que no puede oírse lo dicho por Sr. Muret, de que ante un conflicto social y legal, el gobierno deba guardar una actitud pasiva.

El ministro de la Gobernación: Al gobierno le basta con un pequeño crédito para establecer laboratorios y perseguir más eficazmente el fraude. Para esto, no se necesita una ley; basta un artículo en los presupuestos.

El Sr. Silveira juzga que no puede quedar la cuestión como la ha dejado el Sr. Muret. Los conservadores no podemos aceptar que el Código penal baste para perseguir la mezcla del pimentón.

Se necesita, pues, una ley especial, casuística, que resuelva la cuestión. Los ingleses nos dan buen ejemplo de esta clase de leyes.

El Sr. Romero Robledo entiende que el Código penal es suficiente á perseguir la mezcla con el aceite, pues en uno de sus artículos considera como ilícito el defraudar en la calidad y cantidad de las cosas.

El Sr. Aczarraga estima, de acuerdo con el

Sr. Silveira, que el Código penal no puede castigar la mezcla del pimentón y el aceite puro, pues en ello no hay nada fraudulento ni nocivo.

El ministro de la Gobernación dice que en el proyecto de ley que hay pendiente en el Senado sobre adulteración de alimentos podrá tener cabida algún artículo sobre el asunto que se debate.

Cuando se crea que se iba á votar la proposición, el presidente suspende el debate. Se da cuenta del despacho ordinario y á las nueve menos cuarto se levanta la sesión.

VAPORES CORREOS

Nueva York 3.

Precedente de la Habana ha llegado á este puerto el vapor León XIII, de la Compañía Transatlántica.

Singapore 3.

Ha salido de este puerto para Colombo el vapor Antonio López, de la Compañía Transatlántica.—FABRA.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 3

FONDOS PUBLICOS

4 0/0 perpetuo interior

Financiamiento..... 73 40 73 65

Idem á 10 años..... 73 30 73 45

Serie F, de 25.000 ptas. nominales..... 73 40 73 50

• B, de 12.500 • • • 73 40 73 50

• C, de 5.000 • • • 73 40 73 50

• D, de 2.500 • • • 73 40 73 50

• E, de 1.250 • • • 73 40 73 50

• G y H, de 100 y 200..... 73 40 73 50

En diferentes series..... 73 40 73 50

5 0/0 amortizable

Serie F, de 50.000 ptas. nominales..... 94 70 94 60

• B, de 25.000 • • • 94 70 94 60

• C, de 12.500 • • • 94 70 94 60

• D, de 6.250 • • • 94 70 94 60

• E, de 3.125 • • • 94 70 94 60

• A, de 1.562 • • • 94 70 94 60

En diferentes series..... 94 70 94 60

5 0/0 amortizable

Serie F, de 50.000 ptas. nominales..... 94 45 94 50

• B, de 25.000 • • • 94 45 94 50

• C, de 12.500 • • • 94 45 94 50

• D, de 6.250 • • • 94 45 94 50

• E, de 3.125 • • • 94 45 94 50

• A, de 1.562 • • • 94 45 94 50

En diferentes series..... 94 45 94 50

Carpetas provisionales

Serie F, de 50.000 ptas. nominales..... 94 45 94 50

• B, de 25.000 • • • 94 45 94 50

• C, de 12.500 • • • 94 45 94 50

• D, de 6.250 • • • 94 45 94 50

• E, de 3.125 • • • 94 45 94 50

• A, de 1.562 • • • 94 45 94 50

En diferentes series..... 94 45 94 50

Ayuntamiento de Madrid

Obligaciones de 200 pesetas..... 94 50

Idem de 100 pesetas..... 94 50

Idem de 50 pesetas..... 94 50

Idem de 25 pesetas..... 94 50

Idem de 12 1/2 pesetas..... 94 50

Idem de 6 1/4 pesetas..... 94 50

Idem de 3 1/2 pesetas..... 94 50

Idem de 1 1/4 pesetas..... 94 50

Idem de 1/2 pesetas..... 94 50

Idem de 1/4 pesetas..... 94 50

Idem de 1/8 pesetas..... 94 50

Idem de 1/16 pesetas..... 94 50

Idem de 1/32 pesetas..... 94 50

Idem de 1/64 pesetas..... 94 50

Idem de 1/128 pesetas..... 94 50

Idem de 1/256 pesetas..... 94 50

Idem de 1/512 pesetas..... 94 50

Idem de 1/1024 pesetas..... 94 50

Idem de 1/2048 pesetas..... 94 50

Idem de 1/4096 pesetas..... 94 50

Idem de 1/8192 pesetas..... 94 50

Idem de 1/16384 pesetas..... 94 50

Idem de 1/32768 pesetas..... 94 50

Idem de 1/65536 pesetas..... 94 50

Idem de 1/131072 pesetas..... 94 50

Idem de 1/262144 pesetas..... 94 50

Idem de 1/524288 pesetas..... 94 50

Idem de 1/1048576 pesetas..... 94 50

Idem de 1/2097152 pesetas..... 94 50

Idem de 1/4194304 pesetas..... 94 50

Idem de 1/8388608 pesetas..... 94 50

Idem de 1/16777216 pesetas..... 94 50

Idem de 1/33554432 pesetas..... 94 50

Idem de 1/67108864 pesetas..... 94 50

Idem de 1/134217728 pesetas..... 94 50

Idem de 1/268435456 pesetas..... 94 50

Idem de 1/536870912 pesetas..... 94 50

Idem de 1/1073741824 pesetas..... 94 50

Idem de 1/2147483648 pesetas..... 94 50

Idem de 1/4294967296 pesetas..... 94 50

Idem de 1/8589934592 pesetas..... 94 50

TELEFONEMA DE D. MAZAS

(Agente de Cambio y Bolsa.)

Bibao 3, 3 1/2 1/2

Interior, 73-40.—Amortizable 5 por 100, viejo, 95-00.—Amortizable 5 por 100, nuevo, 91-50.—Banco Hispano, 110-62.

MOMBRUN, PUJOL Y COMPANIA

(Sus telegramas.)

Paris 3, 3 1/2 1/2

3 por 100 francés, 100-00.—3 por 100 italiano, 103-00.—3 por 100 portugués, 31-07.—3 por 100 turco C., 28-35.—Exterior español, 87-45.—Rio Tinto, 1094.—De Beers, 573-50.—Randmines, 291-50.—Goldfields, 215-00.—East Rand, 219-00.—Nortés, 214.—Alcantares, 355.—Mossamedes, 00-00.—Mozambique, 40-25.—Oceania, 53-75.—Transvaal C. L., 144-00.—Zambeze, 22-50.

MERCADO DE METALES

(De nuestra estrovia particular)

Londres, 3, 5 20 L

Cobre, 52 3/16 toneladas. Firme

Plomo, 10 1/2 3/4 toneladas. Pesado.

Zinc, 19 1/2 5/16 toneladas. Firme

Hierro, 57 chel. 1/4 toneladas. Sin operación.

Plata, 25 pen. 1/16 onza. Calma.

EN JERUSALEN

Roma 3, 11 m.

Según noticias de Jerusalem, durante la última semana han ocurrido en Gaza 494 defunciones de cólera, 78 en Lydia y cinco en Jafa.

esta a otros varios que explotaban esta industria.

A última hora se dice que hay nuevas detenciones y se busca a otros sujetos que han desaparecido de sus domicilios.

Se añade que el negocio tiene ramificaciones por otras provincias.—REPOS.

Un crimen.

Ortizuela 3, 1. A. Anoché fue encontrado junto al molino llamado del Riacho el cadáver del huertano Francisco Voz.

Se habitaba en la posada de Molina. Se asegura que fue asesinado, ignorándose quienes puedan ser los autores del crimen. Y se confía en que serán descubiertos.

La opinión se muestra indignada por la frecuencia con que se repiten hechos de esta índole.

Con motivo de este crimen hay cuatro detenidos en el cárcel.—SARAIÁ.

Hallazgo de un cadáver.

Cataluña 3, 2. Ha aparecido flotando en las aguas del río Jaón el cadáver de Gerardo Martínez Gómez (a) Catalpi.

El finado tenía sesenta y tres años de edad y era de oficio sastre.

Catalpi había desaparecido hace trece días de su domicilio.

Salto en busca de setas de las que se comen en orillas del río.

Se supone que al arrancar alguna seta cayó al agua y le arrastró la corriente.

Recogió el cadáver la hermandad Sangre de Cristo.—LA TORRE.

El Canal de Aragón y Cataluña.

Lérida 3, 1.50 m. En el tren correo saldrá hoy para Madrid una numerosa Comisión, representando todos los intereses de la comarca, para gestionar el aumento de la consignación para las obras del Canal de Aragón y Cataluña.

Comunicó esta noticia a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, respondiendo a los deseos de la multitud que nos despida y que solicite su valioso apoyo en favor de las justísimas aspiraciones de este país.—El alcalde, SOL.

Un asesinato.

Avila 3, 5.30 t. Cerca del pueblo de Sotillo de Adrada se ha encontrado en la carretera el cadáver de Blasquez Jiménez, presentando una puñalada en el pecho.

Como presunto autor del crimen ha sido detenido Guillermo Montero, sobrino del infecto.—SALVADOR.

Salida de la Comisión.

Lérida 3, 4. En el tren correo ha salido para Madrid la Comisión magna representando los intereses del Canal de Aragón y Cataluña.

Forman parte de dicha Comisión los obispos de Lérida y Barbastro, los diputados de Huesca y Lérida, las Cámaras Agrícola y de Comercio y la Sociedad Económica, la Junta de defensa, el alcalde de Lérida y los de otros pueblos.

Fueron despedidos los comisionados por el gobernador, el presidente de la Diputación, los diputados provinciales y concejales.—JIMÉNEZ.

Los boers a la Argentina.

Paris 3, 12.10 t. En el vapor Pampa han salido de Capetown para la Argentina 70 familias boers irreconciliables con los ingleses, y las cuales se establecieron en la república sudamericana, donde se les darán terrenos, semillas, ganados, instrumentos de labranza y viveres durante un año, con la condición de cultivar cada una 200 acres de terreno, estando además eximidos del servicio militar.—R. BLASCO.

Un combate.

Londres 3. Telegrafan a The Daily Telegraph de Kingston (Jamaica) que se ha librado en Panamá un combate entre los soldados del destacamento norteamericano y las tropas de Colombia, siendo aquel rechazado y herido el oficial que lo manda.

El gobierno colombiano ha pedido al de Washington que sean retirados de su territorio los soldados americanos.—FABRA.

El rey de Portugal.

Paris 3. El rey de Portugal se encuentra completamente restablecido.

Hoy ha estado de cacería en la posesión del conde Castellano.—FABRA.

NUESTRA EXPOSICIÓN

Expuestos en nuestros salones (calle del Factor, núm. 7) los objetos que componen el TERCIER SORTEO de regalos a nuestros suscritores y lectores, todos los días, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de tarde, podrán visitar la Exposición cuantos gusten concurrir.

Estreno de «Aurora».

El éxito. Anoché, en el teatro de la Alhambra y representado por primera vez en Madrid, el último drama de Joaquín Dicenta, Aurora, ha despertado el mismo entusiasmo y obtenido igual estruendoso triunfo que en todas partes. Grandes aplausos, múltiples y frecuentes llamadas a escena, ovaciones grandiosas.

Si buscas, lector, únicamente la noticia, sabes ya a qué atener y puedes evitar la fatigosa tarea de seguir leyendo y leyendo.

Si me preguntas si debes ver Aurora, te contestaré franca y sinceramente que sí, no ya por lo que el autor merezca, pues ¡quién duda que disfruta por derecho propio y bien adquirido de tantos merecimientos como el que más, sino porque también el drama vale la pena de ser conocido y admirado.

El argumento. Si eres más curioso aún y gustas de conocer el argumento, en el menor espacio que pueda, diciéndote a grandes rasgos que María, liviana y codiciosa (con el consentimiento de su madre la metelizada doña Remedios, con la ayuda de un doctor escéptico, de un magistrado venial y de un jesuita de levitas) trata de contrar matrimonio con su primo Manuel, recientemente llegado de un viaje por el extranjero, viaje largo y provechoso, del cual vuelve convertido en médico chusco, en un hombre de ideas amplias y generosas, en un espíritu sano, liberal y audaz.

¡Pobre de Manuel si el matrimonio llegara a verificarse! Matilde, que es una criatura doblemente corrompida, sin la honra del cuerpo ni la del alma, sostiene secretas e ilícitas relaciones con Enrique.

De esto se entera Aurora, mujer con el alma de virgen, ya que no el cuerpo, antigua amante de Manuel y actualmente costurera en la casa de don Enrique.

Cuando Manuel llega y acaba de abrir su corazón simpático y de herir a todos inconscientemente con sus nobles palabras, cuando ya ha saludado a su prometida, su antigua amante cruza la escena.

—Aurora!... exclama el joven. Y cae el telón.

Ya en el segundo acto, la obra surge, y el fin exige a su rival que renuncie al casamiento. El orgullo tradicional de Matilde se niega. Ya no hablan como la señorita y la modistilla, sino como dos mujeres que se conocen, que disputan, que luchan, para deshonrar a un hombre a una, para honrarle a otra. Matilde pretende el mar, castigar a su imprudente enemiga. Esta la tiene. ¡Cómo no la defendió, siendo dueña de su secreto!

Matilde escribe a Enrique, para prevenirle a que abandone a Aurora por el estado de la casa, como la carta y advierte a Manuel. Estada, se revuelve, protesta, agravia a la amante olvidada, que insiste llorando. Tiene las pruebas de su denuncia. Matilde en su carta citaba a Enrique por la noche en el jardín. La obra se desdiseña, pero Manuel la rechaza. Debe esperar para aver si después lo que merezca, el castigo o el premio.

En el acto último, Manuel finge ausentarse, pero está en acecho. Matilde baja, en efecto, al jardín, donde la sorprende el novio aguardando al amante. También Enrique llega, y después Aurora. Estas tres bellísimas escenas, de gran intensidad dramática, produjeron tal efecto que el autor tuvo que presentarse de nuevo, saludado con salvos de aplausos.

Manuel, en calientes apóstrofes, se niega a batirse con su rival. Cuando a las manos llegan, entran en escena todos los personajes, el Consejo de familia en pleno y Enrique que trata de evitar el escándalo, siguiendo el atinado consejo del magistrado, que es hombre prudente.

Despreciando a su familia y renegando de ella, Manuel huye también, pero llevándose a Aurora abrazada.

Van a hacer humanidad nueva, según la arrogante frase del dramaturgo.

La obra política.

Si quieres además, lector, entrar en la obra, guiado por la impresión que hay producido en un espectador vulgar e imparcial, sigue a mi compañía; pero permíteme que antes te diga algunas cosas que el crítico según sabio consejo del maestro Taine, no puede conformarse con su alma natural y propia, sino además necesita tener otras almas artificiales y adquiridas.

Con lo cual, lector, quiero decirte, si no como crítico, como sucedáneo de tal, que sería injusto aplicar a Dicenta el mismo criterio que a un hoyanete, a Galdós o a cualquier otro autor.

Su personalidad que lo tiene, a Dios gracias, requiere no olvidar al autor cuando se ve el drama.

No tenemos el derecho de preguntarle por qué no ha hecho otra obra, o por qué no la ha escrito de otra manera. Debemos fijarnos en el drama tal como es y en el intento del poeta, además de la producción y de la forma en que lo ha realizado.

En la eterna polémica artística sobre si el arte es o no sustantivo, Dicenta forma, por su historia, por su temperamento, por su propósito decidido, entre los que toman al arte como medio y no como fin, como nave y no como puerto. Aspira a la belleza y la realiza, pero anteponiendo la verdad.

Espíritu revolucionario, heredero de los más altos de los radicalismos, Dicenta quiere ser precursor y propagandista al mismo tiempo que dramaturgo y literato.

Sus dramas y sus versos forman un todo armónico, definen una tendencia social y Luciano, como Juan José, el señor feudal como Aurora, obras de combate son, amén de producciones bellas.

Aurora es algo más; es una obra política. No en el sentido estrecho que la política se entiende, sino en el sentido revolucionario. Se me dirá que lo social y lo político son cosas diferentes. Así lo serán al fin, y deben serlo; pero, hoy por hoy, la distinción tendría que ser muy sutil. Al luchar con los vicios que se deben a nuestras actuales leyes, costumbres, tradiciones y convencionalismos, claro es que se hace política forzosamente.

En Aurora, Joaquín Dicenta, con admirable valentía y honrado convencimiento, combate en Aurora, desde la primera a la última escena, casi todas las bases fundamentales de la sociedad actual, desde el dominio de la clase que produce Matilde sobre la que Aurora ofrece, hasta las ligaduras de la familia.

Urales no trataría a los duelistas con más interés que a la fuerza.

¡Hay que destruir esta sociedad! ¡Hay que hacer humanidad nueva! Esta es la síntesis del drama, y este el credo del dramaturgo.

¿Para qué? ¡Para que los hombres sean mejores y vivan más felices!

Los espíritus generosos, aunque no piensen como Dicenta, no dejarán de saludarle y de aplaudirle con simpatía por tener ideas cuando casi nadie las tiene y por la valentía con que trata de imponer a una sociedad escéptica, injustamente organizada.

Con la respetuosa consideración con que los descreídos honrados miran a los creyentes sinceros, yo envidio a Dicenta las llamas de su fe y el fuego con que las defiende.

Y no hay que añadir, tratándose de tan grande escritor, que el diálogo es conciso, energético, brillante, ardiente, poético, deslumbrante.

Aurora, que en el abreviamento va más lejos que Juan José, es un drama para la galería (en decir esto no hay desdén, sino acaso lo contrario), pero tiene frecuentes y hermosísimas páginas de arte este drama.

La obra dramática.

Distingamos dos cosas; lo que es y cómo está hecha.

Empezando por las flores, siempre más agradables para el cronista, dejemos las espigas para luego.

La factura es magistral. El autor expone todo su pensamiento, y aún nos trasluce el diálogo, sino en las primeras escenas, y, sin embargo, el interés no decae. Tanto la obra en conjunto como cada uno de los actos, están maravillosamente planeados y contruidos.

No hay, en todo el drama, un momento de cobardía. Matilde se nos da a conocer desde el principio, con ruda franqueza, tal como es. Por el era peligrosa la presencia de Enrique, no tardó Enrique en llegar a escena.

Poner al habla a ambas mujeres era de lo más arriesgado. Provocar la explicación de Manuel con cada una de ellas y después con las dos juntas parecía difícilísimo. ¡Dicenta todo ello lo aborda y todo lo vence. ¡Cómo! Con sus dos grandes resortes; el interés y el plan.

El drama está llano de frases brillantísimas de vigorosos parlamentos. Pues bien; estos parlamentos y frases, que tanto bien y tanto vibran y fulgurán tanto, son el segundo pecado de la obra. Lo que ganan en elocuencia los personajes, lo pierden en psicología.

Y el primero, principal y más grave de los pecados está en no haber acertado Dicenta a representar la clase media en Aurora con tanta fidelidad y observación como fotografió a la clase baja en Juan José.

En la interpretación se distinguieron las señoras Nestosa, Alverá y Badillo, la señorita Sampedro y los señores García Ortega y Juárez.

Consta, para terminar, que precisamente por ser Joaquín Dicenta íntimo y cariñoso amigo mío, he procurado doblemente no alabar demasiado las bellezas, ni disimular los defectos para no caer en parcialidad indigna de él y de mí, de él, porque desprecia las alabanzas insinceras; de mí, porque no ha nacido para la lisonja.

Caramanchel.

DOS INTOXICADOS

A las diez de la noche el portero de la casa núm. 70 de la calle de Alcalá avisó al inspector Sr. Gulló y a los guardias de Seguridad Miguel Martínez Martín y José Giraldo de que en el piso bajo izquierda de la referida casa se habían oído quejidos y lamentos, sin que respondieran al ser llamados, sin que cesaran de llorar.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

Los señores Gulló y Giraldo se dirigieron al lugar que les fue indicado y al entrar en el piso bajo se hallaron a un hombre y a una mujer en el suelo, uno de ellos con el rostro muy pálido y el otro con el rostro muy rojo.

olor a azufre, registrando inmediatamente la casa, y hallando en una alcoba, tendida en la cama y privada de conocimiento, a una mujer de casa, llamada María Navarro y Martín, de veintiocho años, soltera y natural de Tocina, Sevilla.

Junto a la puerta de entrada estaba caído en el suelo uno de los cocheros de la casa, llamado José García, de treinta y ocho años de edad, natural de Santolaya, Córdoba, sin que fuera señal alguna de vida.

Ayudado el médico de guardia de la Casa de Socorro de Buenavista, auxilió a los dos citados sirvientes, diagnosticando que padecían intoxicación producida por gas azufre, y que el estado de los dos pacientes era bastante grave.

Todos los esfuerzos que se hicieron para que pudieran hablar fueron completamente inútiles.

Por esta circunstancia ignorase si se trata de un suicidio o de un accidente.

Lo único averiguado es que la María era la criada que quedaba al cuidado de la casa de los marqués de Paradas cuando se halla ausente de Madrid, como ahora ocurre, y que José García había venido de Bilbao hace dos o tres días.

Anoché fue a la casa, poco después de las ocho, no habiendo oído ruido alguno, hasta que se escucharon los primeros quejidos. Esto es cuanto del suceso ha podido averiguarse.

José García fue trasladado al hospital Provincial, quedando la María en su domicilio.

LA GACETA DE HOY

Publica las siguientes disposiciones: **Gracia y Justicia.**—Real decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando varios artículos del Código penal.

Otro habiendo merecido de título del Reino, con la denominación de marqués de Lamiaco, D. Eduardo de Coste.

Enseñanza.—Real decreto concediendo nacionalidad a España al ciudadano italiano, D. José de Domingo de Divinga.

Instrucción pública.—Real orden resolutoria de un expediente incoado por el estudiante de Química general, D. Simón Vila, en solicitud de que se le considere como de oposición directa a la asignatura que hoy desempeña.

Otra nombrando profesor numerario de la cátedra de Física de la Escuela Superior de Ingenieros de Villanueva y Geltrú, D. Pablo José Riera.

Academia de Bellas Artes.

Celebró anoche sesión ordinaria, bajo la presidencia de D. Elias Martín.

El secretario, Sr. Avalos, dió lectura de los informes de la sección de pintura; uno acerca del mérito y valor de un cuadro, propuesto para ser adquirido por el Estado, original de D. Antonio Vázquez, y cuyo título es «Recolección de higos chumbos en Granada» y otro referente a una colección de láminas grabadas en cobre, representando las principales suertes de una corrida de toros, en cuyo informe manifiesta la sección que no puede aconsejar que el Estado adquiera dichas láminas, por no encontrar en ellas méritos suficientes.

Después la Academia se ocupó del estado en que se encuentra una cúpula muy curiosa que existe en el convento de la Concepción de Toledo.

La corporación también se enteró del estado en que se hallan las ruinas del teatro y circo romanos de Sagunto y de la conveniencia de que el Estado destine alguna cantidad para excavaciones, de igual modo que lo hizo para las ruinas de la que en su tiempo se llamó Numancia.

Los académicos examinaron detenidamente la colocación que se ha dado a los cuadros del salón de sesiones para cubrir los huecos que dejaron los lienzos trasladados al Museo de Pinturas de orden del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Por último, el secretario dió cuenta de haber recibido la Academia un tomo de poesías de D. Antonio de Zayas, titulado *Retratos antiguos*.

La recepción del Sr. Picón se celebrará el domingo próximo, estando encargado de contestar a su discurso el Sr. Melilla.

IMPORTANTE

Rogamos con el mayor encarecimiento a nuestros corresponsales y suscritores, que se abstengan de remitirnos sellos para el pago de sus cuentas, porque no tenemos aplicación alguna que darles, nos veremos precisados a rechazarlos.

Los envíos deberán hacerlos en letras de fácil cobro, libranzas del Giro mútuo y de la prensa, ó por valores declarados en metálico, de reciente creación, que pueden expedirse desde todos los pueblos de España.

LA BATIDA DE ANOCHÉ

En vista de los repetidos robos que se han verificado de poco tiempo a esta parte, y en atención también a que hay en Madrid muchos individuos indultados de presidio, a donde fueron por el citado delito, el gobernador civil dispuso que esta madrugada practicase la policía una batida por las calles de Madrid, tabernas y otros lugares frecuentados por gente maleante.

Está ordenado que al salir de los penales los licenciados, manifiesten el lugar a donde se dirigen y establecen su residencia, para comunicarlo a su vez a las autoridades respectivas de las localidades.

Esto, que es muy conveniente, no se lleva a efecto, ignorando las causas. Es más, la Guardia civil tiene el deber de llevar un libro reservado donde se anotan todos los individuos sospechosos que residen en los pueblos donde aquella presta su servicio, y además otro con los licenciados de presidio y todo el que haya cumplido condena.

A Madrid llegan los ex presidiarios y nadie tiene conocimiento de su permanencia en esta ciudad, que a veces se ven en buena y numerosa, encuentra dificultades para averiguar lo que debía saber al detalle.

Para obviar estas dificultades hay que adoptar medidas energicas y conducentes, a fin de que la gente de la hampa que reside en Madrid no pueda burlar la vigilancia ni concertar tal vez con el apoyo, o por lo menos con la indiferencia, de algunos policías.

El gobernador Sr. Berroso, paso anoche un movimiento a varios inspectores y agentes que movieron sus especialidades en el conocimiento de ladrones, tomadores y otros aficionados a lo alogeno.

Hizo más la primera autoridad civil de la provincia, y fue el ordenar que los inspectores recorrieran distintos distritos de aquellos en que prestan su servicio.

Detuvieron a buen número de gente sospechosa, y registraron, entre otras, las tabernas de la calle de Alcalá, Cruz, San Bernardo, Arlabán, Mesón de Paredes, Ave María, Infantes, plaza del Dos de Mayo y otras, así como varias casas de las calles del Marqués de Santa Ana, Vistación, San Miguel, Cabañero y Mesón de Paredes, en las cuales generalmente tienen su punto de parada personas de pésimos antecedentes.

El barrio de las Injurias también fue objeto preferente de la atención é inspección de la policía.

Las detenciones efectuadas fueron numerosas, pero se ha dado el caso en que distribuidos donde tienen su parada los de la ronda del Full y ladrones acreditados, no pudieran coger ni a un solo individuo, lo cual, pensando maliciosamente, implica que hubo delegado que con conocimiento previo de la batida que se preparaba, tuvo la habilidad de preparar todo para hacer ver que su distrito estaba vacío y todos los que aquellos estaban en el mismo eran personas honradas.

En algunas de las casas registradas habían desaparecido hasta las armas y sus más íntimos amigos.

NOTICIAS

Según hemos oído, la provisión del obispado de Murcia no se hará por ahora.

El día 12 vence el plazo para presentar las solicitudes de los aspirantes a registros de la propiedad.

Hasta hoy se han presentado 38 instancias.

El ministro de Gracia y Justicia no ha llevado ayer a la sanción regia más que un decreto haciendo merced de título del reino con la denominación de marqués de Liminaco a D. Eduardo de Coste de Villadola y Jaquet.

Su Majestad el emperador de Austria se ha servido conceder la Orden de Francisco José (cruz del Mérito en oro con la corona), por servicios especiales a la marina austro-húngara, a nuestro compañero de redacción D. Martín Lorenzo Corra.

El marqués del Vadillo que se encuentra en Huelva delegado por el Sr. Silveira para presidir la asamblea en que ha de ser elegido el nuevo Comité del partido liberal conservador de aquella provincia, está siendo muy observado por sus correligionarios, habiéndose dispuesto en su obsequio un banquete al cual asistirán 500 comensales en representación de todos los pueblos de la provincia.

La Comisión de ingenieros de Montes nombrada por el ministro de Agricultura para que estudie y proponga las reformas que conviene introducir en la legislación del ramo, la componen D. José Jordana, D. José R. Inchaurrendieta, D. Domingo A. Arenas, R. Rafael Alvarez Sereix y don Ricardo Gómez.

Han sido nombrados profesores interinos de Oftalmología, Otorinolaringología y Dermatología y Sifilografía en la Universidad de Barcelona, los Sres. D. José A. Barraquer, D. Francisco de Sojo y D. Gil Sallor y Laval, propuestos por el Claustro de aquella Facultad de Medicina.

Don Antonio Zamorano, ayudante de escultor anatómico de la Facultad de Medicina de Madrid, ha hecho renuncia de dicha plaza por motivos de salud.

Ha sido nombrado secretario de la Escuela de Artes é Industrias de Gijón, D. Francisco González López.

Publica la Gaceta el escalafón del cuerpo de auxiliares de Obres públicas.

Han sido nombrados: Auxiliar del Conservatorio de Música y Declamación, con destino a la clase de Gramática y Literatura preceptiva, el licenciado en Filosofía y Letras D. Manuel Reinante, y auxiliar interino de la Facultad de Derecho de Zaragoza, D. Juan Antonio Veásico y Lacasa.

Una comisión de secretarios de Ayuntamientos, en representación de buen número de compañeros de la provincia de Madrid, ha visitado ayer al ministro de la Gobernación para pedirle introduzca determinadas modificaciones en el reglamento de secretarios próximo a aprobarse.

Espectáculos del 4

Español. - 4 1/2. - Don Juan Tenorio. 8 1/2. - El viejo celoso. Reinard después de morir. Comedia. - 9. - La buena crianza. - La dicha ajena. - Fricó. - 9. - Curro Vargas. - Lírico. - 9. - Rosa de Mar. - 8 1/2. - El escudo de armas. - Modas. - La credencial. - (Segundo acto) Alhambra. - 8 1/2. - Hacor bien por carambola. - Aurora. - Zarzuela. - 8 1/2. - La mazorca roja. - Los charros. - Miss Helyett. - (Segundo y tercer acto) Apolo. - 8 1/2. - Los niños floreros. - San Juan de Luz. - Abanico y pañuelo. - El puño de rosas. - Esclava. - 8 1/2. - El respetable público. - La bien plantada. - Enseñanza libre. - Las campanadas. - Novedades. - 8 1/2. - Don Juan Tenorio. - Comedia. - 8 1/2. - Los niños. - El pilluelo de París. - La niña de su abuelo. - Sin comer ni beberlo y El Morronco. - Martín. - 8 1/2. - El alcalde de Zalamea. - Sin comer ni beberlo. - Roma. - 8 1/2. - Entre meses, balles, couplets, el baile del Morronco y el titulado el Carnaval español. - Salón Videograph mágico (Atocha, 12). - (De cinco de la tarde a once de la noche). - Panoramas de Ginebra. - Héroles del día. - Pasos tiempos de Tonili. - Diabolo en el convento. - La cienicienta. - Edén infantil. - Teatro del Retiro, al lado de la casa de vacas. - Variadas funciones de fantoches todas las tardes desde las dos.

BOLETIN religioso del día 4

Santos del día 4 de noviembre. - San Carlos Borromeo, obispo; Santa Modesta, virgen y Santa Vital y Agrícola, mártires. - Sale el sol a las 6,33 y se pone a las 4,55.

Cultos para el día 4

Se gana el jubileo de Nuestra Señora en Santa María y sigue la novena a Nuestra Señora de la Almudena, siendo orador por la mañana en la misa el Sr. Galiana y por la tarde, a las cuatro, el Sr. Muñoz Flores. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneros y Espíritu Santo jubileo perpetuo. En la iglesia Pontificia y Portuguesa culto a San Antonio. En San Ginés termina la novena a San Judas, a las cinco. Novenas de Animas. En San Jerónimo sigue orador, a las cuatro, el Sr. Cardona. En las Calatravas sigue y predicará por la tarde, a las cuatro y media, el Sr. Legarraga. En los Flamencos, idem Sr. Barragán. En el Perpetuo Socorro, idem a las cinco, padre Palacios. En el Salvador y San Luis Gonzaga, un padre de la compañía. En San Marcos, a las cinco y media, el señor párroco. En Santiago, el señor López. En San Martín, idem, Sr. Belda. En San Andrés, señor López. En San Ginés, P. Font. En San Sebastián, señor Manzanedo. En la Concepción, señor Nieto. En el Salvador, a las seis, P. Lucas de San Juan de la Cruz, carmelita. En la parroquia de Santa Teresa, idem, Sr. Manzanedo. En Covadonga el señor cura. En San Millán, idem. En la iglesia Pontificia, padre Negro. En Santa Isabel, señor Manzanos. En San Luis P. Bonifacio Sánchez. En las Recoletas, señor Speno. Mes de animas. En San José continúa, siendo orador a las cinco, el Sr. Burgoleta. En el Cristo de la Salud, idem, Sr. Caballer. En San Ignacio un padre trinitario. En Santa Cruz, señor Bies. En el Carmen, el señor cura. La misa y oficio son de San Carlos Borromeo. Vísita de la corte de María. - Nuestra Señora de los Dolores en su parroquia, Servitas, Arrepentidas, San Luis, San Sebastián y Santa Teresa.

BURLETES

En San Ginés, el señor Nieto. En San Martín, idem, Sr. Belda. En San Andrés, señor López. En San Ginés, P. Font. En San Sebastián, señor Manzanedo. En la Concepción, señor Nieto. En el Salvador, a las seis, P. Lucas de San Juan de la Cruz, carmelita. En la parroquia de Santa Teresa, idem, Sr. Manzanedo. En Covadonga el señor cura. En San Millán, idem. En la iglesia Pontificia, padre Negro. En Santa Isabel, señor Manzanos. En San Luis P. Bonifacio Sánchez. En las Recoletas, señor Speno. Mes de animas. En San José continúa, siendo orador a las cinco, el Sr. Burgoleta. En el Cristo de la Salud, idem, Sr. Caballer. En San Ignacio un padre trinitario. En Santa Cruz, señor Bies. En el Carmen, el señor cura. La misa y oficio son de San Carlos Borromeo. Vísita de la corte de María. - Nuestra Señora de los Dolores en su parroquia, Servitas, Arrepentidas, San Luis, San Sebastián y Santa Teresa.

GRÉDITO POPULAR MADRILEÑO

Sociedad anónima Capital 1.000.000 de ptas. Esta Sociedad presta dinero al 12 p. 100 anual sobre alhajas y papeletas del 1/2 y 1/4, aunque se trate de pequeñas cantidades. Oficinas: P. Góngora, 2, y Mariana Pineda, 1, Fuencarral, 12.

ANUNCIOS para todos los periódicos

Positiva economía Esquelas, Aniversarios Combinaciones especiales para anuncios, con ventajas para los anunciantes. PEDIR TARIFAS GRATIS. ANTIGUA AGENCIA STORR CALLE DE S. MIGUEL 21 DUEÑO: D. BERICHA PARA GANANCIAS Y MUEBLES (rueda, Fuencarral, 61. PIANOS y órganos a PLAZOS. nacionales y extranjeros. MÚSICA Estudios, óperas y zarzuelas. Nuevos valores IDEAL, 3 pesetas 20, JACOMETREZ, 20. SOLO TRES HABITS. COLOMBIA, 10. CANTAS, 10. Calle Arenal, Plaza Oriente 6 cerámica. Lista Correos, cédula 8 819.

DEUDA PÚBLICA

Pago y entrega de valores. Días 3 al 6. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua exterior por 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

El médico especialista D. Alfredo Gallego cura con felicidad y suma, debida a nuevo tratamiento, resultado de 25 años de estudio y práctica en la especialidad. La otorrea, flujo de oídos, enfermedades de garganta y nariz, ozena (foidz de aiteño). Consulta. San Bernardo, 18 duplicado.

ELECTRICIDAD

ALUMBRADO. - TRACCION. - TRANSPORTE SOCIEDAD ESPAÑOLA OERLIKON PRÍNCIPE, 30. - MADRID. - HUERTAS, 11 LA NUEVA PARISIEN Ha recibido los últimos modelos de París en sombreros de señora. De terciopelo, desde 15 pesetas VICTORIA, 12, TIENDA (ESQUINA A LA DE LA ORUZ) GEOGRAFIA POSTAL La más completa, moderna y económica, formada y publicada por el Jefe de Negociado de primera clase de la Dirección general D. Gabino Rodríguez de Llano. P. EICIO, 6 PSETAS Se vende en la Academia del autor, Ercilla, 12, 2.ª dorcha; principales librerías y porterías de Correos. BATALLON DE FERROCARRILES Desejando vender por dicho batallón en la publicación un caballo que tiene de desecho, se previene que dicho animal tendrá lugar en el cartel de la Montaña el día 14 del mes actual, a las diez de la mañana. Lo que se hace público para los que deseen tomar parte. Madrid 3 de noviembre de 1902. - El ayuntamiento, Antonio de Tabera.

XXXV ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR DON LEOPOLDO O'BONNELL Y JORIS PRIMER DUQUE DE TETUAN Falleció el día 5 de noviembre de 1867. El 5 del corriente a las diez de la mañana, en la iglesia de las Salesas Reales (ahora parroquia de Santa Barbara) se celebrará la misa cantada con vigilia y responso, que debe tener lugar perpetuamente en cada aniversario, con arreglo a la escritura de fundación otorgada por la Comisión encargada de erigir el monumento sepulcral costeado por suscripción nacional a dicho excelentísimo señor. La familia del finado ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Petos protésicos Ramon-Salvan la vida

El gran Letamendi inspiró la Fina-poro-membrana, de la cual se confeccionan estos petos; los médicos más eminentes de España y extranjero la usan y han emitido luminosos dictámenes declarándola superior a cuanto se conoce, y un hombre excepcional (ortopedico-especialista de fama universal) la ha llevado a la perfección práctica. Los reumáticos, neurálgicos, tuberculosos, bronquíticos, decaídos del pecho, cuando se resaca el sudor y sufren trastornos de salud por los cambios de temperatura, y los propiamente a pulmonías, pleuresías, dengue, influenza, grippe, etc., tienen en esta preciosa y sublime creación el medio infalible de curación y una valiosa garantía de toda invasión reumática catarral. No es una de tantas pícaras y mentirosas que se venden, sino un medio heroico, positivo y desde hace años acreditado, cuyo valor científico y material es aquilatado. Se expone en algunas farmacias y comersas de España y del extranjero en Madrid, en la península del Sr. Moreno, calle Mayor, 35, y Felipe III, 1; en Barcelona, en casa del autor, Carmen, 38, 1.ª; desde donde se envían gratis prospectos en los cuales están las opiniones científicas emitidas por los referidos médicos de la ciencia médica, quienes usan y recomiendan los referidos petos como lo más positivo que se conoce. AVISO: El autor, D. Pedro Ramon, se hallará en Madrid los días 12, 13, 14 y 15 del corriente; recibirá de 5 a 7 en el HOTEL DE ORIENTE (calle del Arenal, 4).

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el día 4 de noviembre. Parada: Covadonga. Jefe de parada: Señor coronel de Asturias, D. Guillermo Pintos Ledesma. Imaginaria: Señor teniente coronel de Asturias, don Agustín Carvajal Fernández de Córdoba. Guardia del Real Palacio: Covadonga, 4.ª sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor teniente coronel de Covadonga, D. Alfonso Gómez Barbi. Imaginaria: Señor teniente coronel de Asturias, don Marcelino Delgado Aldazabal. Vísita de Hospital: Princesa. Reconocimiento de propósitos: 4.ª de Campana, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitanes de Barbastro.

WALTHAM

Este reloj de bolsillo se recomienda por sí solo, como lo prueba la enorme cantidad de más de 1.000.000 vendidos hasta la fecha. - Los catálogos se facilitan y remiten franco por los depósitos de la Compañía Waltham y por el agente ALBERTO MAURER, 2, calle Sevilla, 2, Madrid

LINOLEUM

NOVEDAD Y ECONOMÍA. ARENAL, 24

AVISO

Acabamos de recibir inmenso y variado surtido de álbums para postales de todas formas y clases, fabricados con gran elegancia y esmero. Representamos por esta casa algunas de las principales fabricas, los precios de los álbums son sumamente económicos. Se componen de 100 a 2.000 tarjetas desde 2,25 pesetas en adelante.

POSTALES

Nuevo y variado surtido en artistas-platino de la mejor clase, a 20 céntimos.

NOVEDADES

Única casa que las recibe en postales todos los días y que presenta Exposición completa. Habiéndonos entendido con las principales y más acreditadas casas editoriales, las postales se venden a mitad de precio que en todas partes.

Papelaría de J. Martínez, Pta. del Sol, 1 Sucursal de "La Correspondencia de España"

XX ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA Doña Teresa Cantero y Sanvicente Y SU ESPOSO D. NICOLÁS DE URTIAGA Y DE LAS RIVAS Marqueses de San Nicolás, fallecieron respectivamente el día 4 de noviembre de 1885 y el 7 de mayo de 1888. R. I. P. Todas las misas que se celebran el lunes 4 del corriente en la parroquia de San Sebastián e iglesia de San Ignacio, así como el ejercicio del mes de animas en esta última, serán aplicadas en sufragio de dichos señores. Sus hijos suplican a sus parientes y amigos los concilian indulgencias en la forma acostumbrada.

Tirras bordadas

Nadie debe comprar sin antes ver el grandioso surtido que a precios de fábrica se venden en LOS DOORS Puerta Sol, 15, tienda.

ALMONEDA GRAN MOBILIARIO

Se vende en la Academia del autor, Ercilla, 12, 2.ª dorcha; principales librerías y porterías de Correos.

LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA ZALDOS GARCÍA VIUDA DE DON MANUEL DÍAZ FALLECIÓ EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 1902 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas D.ª Dolores y D.ª Micaela, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza del Príncipe Alfonso, 17, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despidió en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

LA UNIVERSAL.-10, E-POZ Y MINA, 10.-Teléf. 609

MUEBLES

Creemos cumplir con sólo avisar que se han aumentado las ricas colecciones de muebles de varios estilos en esta especialísima casa, como asimismo su variadísimo surtido de alfombras. Siempre precios fijos, y siempre tan baratos, que convierten en imposible toda comparación. Las horas de despacho son de 8 de la mañana a 8 de la noche. Hay abundante luz eléctrica. 37, Leganitos, 37; teléfono 3.142.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de noviembre, salvo contingencias, serán los siguientes: LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO El día 19 saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor CALALUÑA. El día 26 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor M. CALVO. LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor MONSERRAT. LÍNEA DE FILIPINAS El día 8 saldrá de Barcelona el vapor ALICANTE. LÍNEA DE BUENOS AIRES El día 2 saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor REINA MARIA CRISTINA. LÍNEA DE FERNANDO POO El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO. LÍNEA DE CANARIAS El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLA VERDE. LÍNEA DE TÁNGER Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

Debilidad general

Espermatorrea y esterilidad Curación rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE, de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción, por cuyos motivos ha sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. - Depositos: En Madrid: F. Gayoso, Arenal, 2, y Carranza, 12, farmacia. - Barcelona: Pasaje del Crédito, 4. - Valencia: Blas Cuesta, 5. - Sevilla: Universidad, 4. - Bilbao: Bandurrián. - Málaga: Compañía, 15. - Coruña: Real, 32. - Cartagena: Carmen, 37. - Zaragoza: Mercado, 1. - Granada: San Jerónimo, 12, farmacia. - Valladolid: Teresa Gil, 36. - Santander: Reoedo, 9. - Cádiz: Mateu hermanos. - El Perro: Real, 102. - Gijón: Rodríguez Porrero. - Almería: Vivas Pérez. - Córdoba: Fuentes hermanos. - Alicante: Princesa, 5. - Palma: Marina, 34 y 36. - Habana: Vía de Sarrá. - Puerto Rico: Blanco y Compañía. - Roma: Via del Corso, 8. POR CORREO A TODAS PARTES DESDE CUALQUIERA DE ESTOS DEPOSITOS.

Vino tónico Madariaga

La extenuación de fuerzas, la debilidad cerebral y los trastornos nerviosos se curan con el Vino tónico tostado del Dr. Madariaga, agente mineralizador de primer orden y gran reparador de los nervios, que de modo admirable restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, como los excesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc. De suma utilidad en las enfermedades constitutivas y neurasténicas, etc., y de comprobada eficacia contra la anemia y la clorosis, es insustituible como complemento a la alimentación de los convalecientes y como cordial para vigorizar y obtener las fuerzas de los ancianos. Botella: 3 pesetas. Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid y principales farmacias de España.

SE COLOCAN CAPITALES

Únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses adelantados, y pudiendo reintegrar el capital con toda garantía sólida y condicional. Dinero viene en buenas condiciones. P. FERNANDEZ, Infantas, 32. ent.ª de 11 a 1 y 5 a 7.

MUEBLES EBANISTERIA Y TAPICERIA

CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles. - Especialidad en juegos de alcoba, comedores, despachos, bibliotecas y colgaduras con precios marcadísimos y muy económicos. Garantizados. MAYOR núm. 78; entrada, LUZON, 1, bajo izquierda. ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Atocha, 161 y Paseo del Prado, 44.

SOBREESTANTES

de OBRAS PÚBLICAS (hoy auxiliares). Preparación completa por ingenieros de esta Academia. SAN BERNARDO, 18 (antigua Academia Leguilho).

MUY BARATAS

Después de nueva tasación, se venden: Máquina de vapor vertical, con generador, 18 caballos nominales. En muy buen uso. Máquina de vapor vertical, con generador, 12 caballos nominales. En perfecto estado. Para tratar: En la Administración de este periódico, Factor, número 7, de nueve de la mañana a seis de la tarde.

DINERO

DESDE 100 PSETAS, facilidad para pago. - Disponibles empleados para comercio, recomendados en todos conceptos. - Se ofrece Precipitado ilustrado, garantizado a satisfacción. RELATORES, 16, 1.ª

ALMONEDA

Se venden dos alfileres y tres monedas de Jorge Juan, 17, 2.ª de nueva dora.

Ladrillo

El mejor prensado para fachadas se fabrica en Sigüenza Avisos y pedidos en las oficinas de la fábrica MONTALBÁN, 7 MADRID

CEREVISINA

(LEVADURA SEGA DE CERVEZA) Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

LA SEÑORA

DOÑA FELICITAS ARREGUI Y ZALACAIN VIUDA DE ELORRIO ha fallecido el día 3 de noviembre de 1902, a las seis y media de la mañana DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Modesta y D. Ramón; hijos políticos doña Casilda Fernández de Gamboa y D. Manuel Zapatero y García; nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Sevilla, 16, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despidió en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

LA FUNERARIA. PRECIADOS, 20.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Servicio especial de coches para cazadores y excursiones al campo SE RECIBEN AVISOS Alcalá, 14 y 16 Despacho Central del f. c. M. Z. y A. Puerta del Sol, 9, Despacho Central d. l. f. c. del Norte Paseo PONTONES, 2, Oficinas. - Teléfono 808

SE RECIBEN AVISOS

Alcalá, 14 y 16 Despacho Central del f. c. M. Z. y A. Puerta del Sol, 9, Despacho Central d. l. f. c. del Norte Paseo PONTONES, 2, Oficinas. - Teléfono 808

LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA ZALDOS GARCÍA VIUDA DE DON MANUEL DÍAZ FALLECIÓ EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 1902 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas D.ª Dolores y D.ª Micaela, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza del Príncipe Alfonso, 17, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despidió en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

LA UNIVERSAL.-10, E-POZ Y MINA, 10.-Teléf. 609

MUEBLES

Creemos cumplir con sólo avisar que se han aumentado las ricas colecciones de muebles de varios estilos en esta especialísima casa, como asimismo su variadísimo surtido de alfombras. Siempre precios fijos, y siempre tan baratos, que convierten en imposible toda comparación. Las horas de despacho son de 8 de la mañana a 8 de la noche. Hay abundante luz eléctrica. 37, Leganitos, 37; teléfono 3.142.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de noviembre, salvo contingencias, serán los siguientes: LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO El día 19 saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor CALALUÑA. El día 26 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor M. CALVO. LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor MONSERRAT. LÍNEA DE FILIPINAS El día 8 saldrá de Barcelona el vapor ALICANTE. LÍNEA DE BUENOS AIRES El día 2 saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor REINA MARIA CRISTINA. LÍNEA DE FERNANDO POO El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO. LÍNEA DE CANARIAS El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLA VERDE. LÍNEA DE TÁNGER Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

Debilidad general

Espermatorrea y esterilidad Curación rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE, de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción, por cuyos motivos ha sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. - Depositos: En Madrid: F. Gayoso, Arenal, 2, y Carranza, 12, farmacia. - Barcelona: Pasaje del Crédito, 4. - Valencia: Blas Cuesta, 5. - Sevilla: Universidad, 4. - Bilbao: Bandurrián. - Málaga: Compañía, 15. - Coruña: Real, 32. - Cartagena: Carmen, 37. - Zaragoza: Mercado, 1. - Granada: San Jerónimo, 12, farmacia. - Valladolid: Teresa Gil, 36. - Santander: Reoedo, 9. - Cádiz: Mateu hermanos. - El Perro: Real, 102. - Gijón: Rodríguez Porrero. - Almería: Vivas Pérez. - Córdoba: Fuentes hermanos. - Alicante: Princesa, 5. - Palma: Marina, 34 y 36. - Habana: Vía de Sarrá. - Puerto Rico: Blanco y Compañía. - Roma: Via del Corso, 8. POR CORREO A TODAS PARTES DESDE CUALQUIERA DE ESTOS DEPOSITOS.

Vino tónico Madariaga

La extenuación de fuerzas, la debilidad cerebral y los trastornos nerviosos se curan con el Vino tónico tostado del Dr. Madariaga, agente mineralizador de primer orden y gran reparador de los nervios, que de modo admirable restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, como los excesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc. De suma utilidad en las enfermedades constitutivas y neurasténicas, etc., y de comprobada eficacia contra la anemia y la clorosis, es insustituible como complemento a la alimentación de los convalecientes y como cordial para vigorizar y obtener las fuerzas de los ancianos. Botella: 3 pesetas. Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid y principales farmacias de España.

SE COLOCAN CAPITALES

Únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses adelantados, y pudiendo reintegrar el capital con toda garantía sólida y condicional. Dinero viene en buenas condiciones. P. FERNANDEZ, Infantas, 32. ent.ª de 11 a 1 y 5 a 7.

MUEBLES EBANISTERIA Y TAPICERIA

CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles. - Especialidad en juegos de alcoba, comedores, despachos, bibliotecas y colgaduras con precios marcadísimos y muy económicos. Garantizados. MAYOR núm. 78; entrada, LUZON, 1, bajo izquierda. ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Atocha, 161 y Paseo del Prado, 44.

SOBREESTANTES

de OBRAS PÚBLICAS (hoy auxiliares). Preparación completa por ingenieros de esta Academia. SAN BERNARDO, 18 (antigua Academia Leguilho).

MUY BARATAS

Después de nueva tasación, se venden: Máquina de vapor vertical, con generador, 18 caballos nominales. En muy buen uso. Máquina de vapor vertical, con generador, 12 caballos nominales. En perfecto estado. Para tratar: En la Administración de este periódico, Factor, número 7, de nueve de la mañana a seis de la tarde.

DINERO

DESDE 100 PSETAS, facilidad para pago. - Disponibles empleados para comercio, recomendados en todos conceptos. - Se ofrece Precipitado ilustrado, garantizado a satisfacción. RELATORES, 16, 1.ª

ALMONEDA

Se venden dos alfileres y tres monedas de Jorge Juan, 17, 2.ª de nueva dora.

Ladrillo

El mejor prensado para fachadas se fabrica en Sigüenza Avisos y pedidos en las oficinas de la fábrica MONTALBÁN, 7 MADRID

CEREVISINA

(LEVADURA SEGA DE CERVEZA) Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

LA SEÑORA

DOÑA FELICITAS ARREGUI Y ZALACAIN VIUDA DE ELORRIO ha fallecido el día 3 de noviembre de 1902, a las seis y media de la mañana DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Modesta y D. Ramón; hijos políticos doña Casilda Fernández de Gamboa y D. Manuel Zapatero y García; nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Sevilla, 16, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despidió en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

LA FUNERARIA. PRECIADOS, 20.

SE COLOCAN CAPITALES

Únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses adelantados, y pudiendo reintegrar el capital con toda garantía sólida y condicional. Dinero viene en buenas condiciones. P. FERNANDEZ, Infantas, 32. ent.ª de 11 a 1 y 5 a 7.

MUEBLES EBANISTERIA Y TAPICERIA

CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles. - Especialidad en juegos de alcoba, comedores, despachos, bibliotecas y colgaduras con precios marcadísimos y muy económicos. Garantizados. MAYOR núm. 78; entrada, LUZON, 1, bajo izquierda. ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Atocha, 161 y Paseo del Prado, 44.

SOBREESTANTES

de OBRAS PÚBLICAS (hoy auxiliares). Preparación completa por ingenieros de esta Academia. SAN BERNARDO, 18 (antigua Academia Leguilho).

MUY BARATAS

Después de nueva tasación, se venden: Máquina de vapor vertical, con generador, 18 caballos nominales. En muy buen uso. Máquina de vapor vertical, con generador, 12 caballos nominales. En perfecto estado. Para tratar: En la Administración de este periódico, Factor, número 7, de nueve de la mañana a seis de la tarde.